CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6662102 de 2024

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.6662102 DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20/08/2024
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA Y CONTABLE AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y TRAMITE DE LICENCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA UBICADO EN EL PREDIO SANTA ISABEL DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR, DEL SENA REGIONAL CORDOBA.
CONTRATISTA	SERVICIOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y ARQUITECTURA SAS– INGCARQ S.A.S
CC o NIT	901543319-2
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE MONTERÍA EN EL CORREGIMIENTO SANTA ISABEL, EN EL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR, SENA CÓRDOBA.
FECHA DE INICIO	06/09/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	117 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$29.900.000 COP
PRÓRROGA NRO. NA	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2024
ADICIÓN NRO	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$29.900.000 COP
FORMA DE PAGO	De acuerdo a estudios previos
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	No. 3
PERIODO DEL INFORME	Desde el 06/11/2024 hasta 06/12/2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ÍTEM	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
	Generales		
a.	Diseñar, implementar y mantener la organización de la Interventoría y definir las líneas de autoridad y las interrelaciones entre el personal clave y las actividades del proyecto.	Presenta informe parcial de ejecución	SECOP II
b.	Definir el control de la Interventoría.	Presenta informe parcial de ejecución.	SECOP II
c.	Establecer un marco para alcanzar y mantener el control general de la construcción del proyecto.	Presenta informe parcial de ejecución.	SECOP II
d.	Diseñar e implementar un sistema de control interno para la organización de la Interventoría.	Presenta informe parcial de ejecución.	SECOP II
e.	Establecer metodologías operativas que permitan el trámite apropiado y oportuno de los asuntos relacionados con la coordinación y control de contratos.	Presenta informe parcial de ejecución	SECOP II
f.	Preparar, implementar y mantener un sistema de aseguramiento de la calidad de su propia gestión interventora.	Presenta informe parcial de ejecución	SECOP II
g.	Mantener contacto permanente con los diseñadores del proyecto.	Presenta informe parcial de ejecución	SECOP II
h.	Mantener sistemas de seguimiento e información en tiempo real sobre el estado del contrato intervenido en relación con su avance, calidad y costo.	Presenta informe parcial de ejecución	SECOP II
i.	Mantener personal calificado y competente en número suficiente, para un adecuado y oportuno desempeño de las funciones de la Interventoría.	Presenta informe parcial de ejecución y aportes seguridad social.	SECOP II

j.	Analizar con el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA las reclamaciones presentadas por los Contratistas y recomendar soluciones.	No se presentó el evento.	N/A
k.	Elaborar planes de contingencia para atender eventos imprevistos que puedan afectar la seguridad, calidad, costo o plazo de las actividades de consultorías, de manera que se eviten o mitiguen las implicaciones de tales eventos.	No se presentó el evento.	N/A
l.	Estudiar el incumplimiento del Contratista y solicitar al SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA las sanciones a que diere lugar, graduando el mismo y recomendando las garantías que deben hacerse efectivas.	No se presentó el evento.	N/A
m.	Diligenciar en forma oportuna la aplicación de sanciones, multas, garantías y cláusulas excepcionales del contrato de actividades de consultorías.	No se presentó el evento.	N/A
n.	Exigir el cumplimiento en la actividades de consultorías de las normas de salud ocupacional, higiene y seguridad industrial de todo el personal que tenga acceso a la actividades de consultorías, en forma permanente o temporal.	Presenta informe parcial de ejecución	SECOP II
o.	Exigir el cumplimiento de las normas ambientales aplicables en desarrollo de la actividades de consultorías.	Presenta informe parcial de ejecución	SECOP II
p.	Establecer un archivo sistematizado de la correspondencia de forma aceptable para el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, de manera que toda la correspondencia se conteste lo más pronto posible y no permanezcan puntos sin solución que puedan tomar los Contratistas como base para futuras reclamaciones. El Interventor enviará las copias de la correspondencia entre él y el Contratista que el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA considere necesarias.	Presenta informe parcial de ejecución	SECOP II
q.	Velar por el estricto cumplimiento de todas las obligaciones del contratista de actividades de consultorías, consignadas en el contrato y sus anexos.	Presenta informe parcial de ejecución	SECOP II
r.	Atender en forma oportuna todos los requerimientos de tipo jurídico y administrativos derivados de reclamaciones, demandas y recursos que interponga el contratista de actividades de consultorías, hasta que queden debidamente resueltos.	no se presentó este evento	N/A
s.	Actuar como verificador de los criterios ambientales aplicables que se enviaron inicialmente para el proceso de contratación.	Presenta informe parcial de ejecución	SECOP II
t.	Además de las funciones señaladas antes, la interventoría de actividades de consultorías deberá aplicar los lineamientos señalados en la Resolución 202 de 2014 del SENA, por medio	Presenta informe parcial de ejecución	SECOP II

	de la cual se adopta el Manual de supervisión e interventoría del SENA.		

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
06/10/2024	**N/A**	**0**	**0**	**$29.900.000**	0

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Se adjunta certificado PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS).	Presenta planilla de pagos correspondiente: Contratista – P. No. 82999520.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

En aras de asegurar la correcta implementación de los procesos de formación y garantizar el bienestar de los aprendices y con el fin de mejorar y ampliar la Infraestructura de la entidad, a la vez que se logre una ejecución del 100% de los recursos asignados para ello se desarrolló el proyecto que tiene como fin CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y TRAMITE DE LICENCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CONVIVENCIA, UBICADO EN EL PREDIO SANTA ISABEL DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR, SENA CORDOBA, el cual el contratista solicita mediante oficio de 30 de diciembre de 2024, realizar una prórroga hasta el día 28 de febrero del 2025, argumentando que durante la ejecución de los estudios para la recolección de datos e insumos preliminares, el profesional especialista del área de suelos, presento renuncia, una vez sucedió este hecho según el escrito presentado el director de la consultoría en aras cumplir con el cronograma de trabajo, remitió el día 29 de noviembre de 2024, la hoja de vida del nuevo profesional del área de suelos, para aprobación de la interventoría y el supervisor del contrato CO1.PCCNTR.6546888 de 2024, obteniendo concepto favorable solo hasta el día 06 de diciembre de 2024, lo implica per se la reprogramación del plan de trabajo propuesto, prorroga que fue avalada por la interventoría y el supervisor del contrato CO1.PCCNTR.6546888 de 2024.

Teniendo en cuenta lo expresado en líneas precedentes, al suscrito supervisor del contrato CO1.PCCNTR.6662102 de 2024, se acoge a lo planteado y avalado por el supervisor e interventoría del contrato CO1.PCCNTR.6546888 de 2024, ya que los procesos son dependientes el uno del otro, uno al

ejecutar la labor como consultor y el otro la labor como interventor, es por ello que es procedente realizar prorroga del presente contrato hasta el 28 de febrero de 2025.

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	CMT-100012350		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	23/08/2024		
FECHA APROBACIÓN	28/08/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	22/08/2024	30/08/2025	2.990.000
Pago de salarios	22/08/2024	31/12/2027	1.495.000
Calidad del servicio	22/08/2024	30/08/2025	2.990.000

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	CMT-100012350		
CERTIFICADO O ANEXO	2		
FECHA EXPEDICIÓN	04/10/2024		
FECHA APROBACIÓN	30/12/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	06/09/2024	14/09/2025	2.990.000
Pago de salarios	06/09/2024	15/01/2028	1.495.000
Calidad del servicio	06/09/2024	14/09/2025	2.990.000

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

Ampliar el plazo del contrato No. CO1.PCCNTR.6662102, por un término de dos meses, hasta el 28 de febrero de 2025, teniendo en cuenta que el contratista argumenta mediante oficio de fecha 27 de diciembre de 2024.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento parcial de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, no se autoriza pago puesto el contratista no presenta facturación.

7. OBSERVACIONES

Por todo lo anterior, en calidad de Supervisor del Contrato CO1.PCCNTR. 6662102 de 2024 certifico que:

1.- El contratista viene cumpliendo con las obligaciones contractuales pactadas.
2.- El contratista viene cumpliendo a cabalidad las actividades del objeto del contrato.

Se adjunta como soporte:

- INFORME DE INTERVENTORIA NO 3.
- PAGO SEGURIDAD SOCIAL.
- Estudios de Suelos
- OFICIO DE SOLICITUD DE PRORROGA - 30-12-2024.

Para constancia se firma en Montería, a los treinta (30) días del mes de diciembre del 2024.



JAIRO SIERRA NIETO
Supervisor del Contrato.

NIT:901543319-2

S.A.S INGCARQ

SERVICIO DE INGENIERÍA CONSULTORÍA Y ARQUITECTURA

Montería, 30 diciembre de 2024

Señor:
JAIRO SIERRA
Supervisor del contrato N° CO1.PCCNTR. 6662102 de 2024

Cordial saludo;

Asunto: Solicitud de prórroga para la ejecución del contrato N° CO1.PCCNTR. 6662102 de 2024.

Mario Alberto Almanza Solano, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.784.507, actuando en calidad, actuando en calidad de representante legal de la empresa INGCARQ S.A.S y contratista del proceso No. MC-RCBD-CABP-018-2024 que tiene como objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA Y CONTABLE AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO CONTRATAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y TRAMITE DE LICENCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA UBICADO EN EL PREDIO SANTA ISABEL DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR, DEL SENA REGIONAL DE CÓRDOBA, de manera respetuosa me dirijo ante usted con la finalidad de solicitar prorroga adicional en tiempo, ya que, si bien la fecha de vencimiento inicial del contrato de es hasta el 31 de diciembre de 2024, solicito un plazo adicional al contrato mencionado debido a las siguientes consideraciones:

▪ Que el contratista del contrato No CO1.PCCNTR.6546888. Ing. HERNAN DARIO NARVÁEZ BALLESTA, durante la ejecución de los estudios para la recolección de datos e insumos preliminares, solicito el cambio de profesional especialista en área de suelos posterior a la carta de renuncia del profesional propuesto (adjunto carta de justificación de renuncia), que a su vez quedaron plasmados en acta de comité realizada en compañía de la interventoría, por lo anterior, el director de la consultoría en aras de hacer cumplir el cronograma de trabajo, remitió el día 29 de noviembre la hoja de vida del nuevo profesional en área de suelos, la interventoría emitió concepto favorable el pasado 6 de diciembre, lo cual conllevo a la reprogramación del plan de trabajo propuesto.

▪ No obstante, al cronograma de actividades programadas, el equipo profesional y técnico ha venido realizando trabajo en oficina, donde se ha analizado y revisado el desarrollo del proyecto.

▪ Manifiesto además que durante el término de la prórroga solicitada NO se requiere adición de recursos, toda vez que la prórroga no genera reconocimiento económico alguno a favor del contratista.

▪ De acuerdo con lo anterior; se solicita se otorgue prorroga por el termino de dos (2) meses, y se tenga como nueva fecha de vencimiento de la ejecución del contrato N° CO1.PCCNTR. 6662102, el día 28 de febrero de 2025.

Atentamente:

Mario Alberto Almanza Solano
Rep. Legal de Interventoría
INGCARQ S.A.S.